



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, martes 10 de diciembre de 2019
No. 546/2019

BOLETÍN DE PRENSA

El IMSS fomenta en sus trabajadores la cultura de los derechos humanos, género, igualdad y no discriminación

- El 98 por ciento de las quejas de la CNDH son resueltas, sin que ésta emita una recomendación o propuesta de conciliación.
- Actualmente se imparten diversos cursos y talleres; más de 350 mil trabajadores del Instituto se han capacitado en el programa SERIMSS.

En el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemora este 10 de diciembre, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fomenta entre sus trabajadores la cultura de los derechos humanos, género, igualdad y no discriminación, a fin de brindar servicios de mayor calidad a las y los derechohabientes.

La titular de la División de Atención a Quejas en Materia de Derechos Humanos del IMSS, Annel Castillo Arteaga, destacó que la visión del IMSS con la que se trabaja en la actual administración es tener un México con más y mejor seguridad social.

Por ello, dijo, cada acción que se realiza en el Instituto está encaminada a la protección y garantía de los derechos humanos, tanto de la población derechohabiente y usuarios, así como de sus trabajadoras y trabajadores.

Destacó que en 2019 aumentó en casi 50 por ciento el número de gestiones que personal del IMSS realiza ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a fin de atender oportunamente los requerimientos, prevenir que aumente la posibilidad de daño a la salud y evitar que se consumen actos irreparables.

Esto implica solucionar de manera inmediata la problemática que presenta la persona, o bien, realizar una investigación y llevar a cabo acciones para resolver la queja, según sea el caso, puntualizó.



@IMSSmx



@Tu_IMSS



Instituto Mexicano del Seguro Social



imss_mx



Unidad de Comunicación Social

Indicó que gracias a estas acciones, 98 por ciento de las quejas se resuelven sin ningún pronunciamiento en contra del Instituto, “esto quiere decir no hay una recomendación o propuesta de conciliación, ya que se resuelven durante el trámite o por dejarlas sin materia”.

Castillo Arteaga señaló que se imparten diversos cursos y talleres en colaboración con otras dependencias y capacitaciones internas, en modalidades presenciales y en línea, por ejemplo, la capacitación conjunta en materia de derechos humanos entre la CNDH y la Secretaría de Gobernación que han recibido 10 mil 311 trabajadoras y trabajadores del IMSS.

Dijo que 102 mil 873 personas han participado en el curso Actívate por los Derechos Humanos, el cual se ha determinado que sea obligatorio para el personal de nuevo ingreso a la institución, y tres mil 892 médicos han participado en el curso Responsabilidades Legales en el Actuar de las y los Servidores Públicos en los Servicios de Salud.

Además, más de 350 mil servidores públicos, particularmente personal médico, de enfermería y que tiene trato directo con los usuarios, han sido capacitados con el programa SER IMSS: saludar, escuchar y responder, que tiene por objetivo transformar la cultura de servicio, mejorar el clima laboral y fortalecer el buen trato hacia la derechohabencia.

“Existen todavía varias áreas de oportunidad, pero con el esfuerzo conjunto y considerando que como servidores públicos tenemos la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, mejoraremos día a día nuestra labor en beneficio de los derechohabientes y trabajadores”, concluyó.

--- oOo ---



@IMSSmx



@Tu_IMSS



Instituto Mexicano del Seguro Social



imss_mx